Outlook

CALIDAD DEL DATO 15-09-2025

Desde Alvaro Andres Landazabal Prieto <alandazabal@sdis.gov.co>

Fecha Lun 15/09/2025 1:09 PM

Para Yenny Viviana Ortiz Castañeda <yortizc@sdis.gov.co>; Andres Felipe Camacho Correa <acamachoc@sdis.gov.co>; Daniel David Miranda Ruiz <dmirandar@sdis.gov.co>; Julian Rodrigo Hernandez Sepulveda <jhernandezs@sdis.gov.co>

CC Oscar Andres Lopez Noriega <olopezn@sdis.gov.co>; Argenis Solanyy Ruiz Muñoz <asruizm@sdis.gov.co>; Yuly Noema Garcia Navarro <ygarcian@sdis.gov.co>

2 archivos adjuntos (5 MB)

CONSOLIDADO DE CALIDAD TOMAS ANTROPOMETRICAS 15-09-2025.xlsx; CONSOLIDADO DE CALIDAD 15-09-2025.xlsx;

Compañeros, buen día.

En el marco del ejercicio programado dentro del cronograma mensual, les comparto la base de registros para su análisis en relación con la calidad del dato para datos sensibles y tomas antropometricas. El objetivo es identificar y, en los casos en que sea posible, realizar las ediciones necesarias, de lo contrario realizar el debido proceso con el compañero @Julian Rodrigo Hernandez Sepulveda enviando el formato diligenciado con los debidos reportes para su corrección. dando así cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales en materia de calidad de la información.

Reitero la importancia de realizar este ejercicio de manera autónoma y rigurosa ya que se evidencian errores que se pueden subsanar durante el cargue inicial. Este proceso constituye el segundo filtro de control que definimos, sin embargo, la idea es que cada uno de ustedes se convierta en el primer filtro en la validación y aseguramiento de la calidad del dato.

Una vez finalicen el análisis y las ediciones correspondientes, les agradezco confirmar la realización del ejercicio respondiendo a este correo para el viernes 19-09-2025 .

Quedo atento a cualquier inquietud.

Feliz Tarde





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."